

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación definitiva del expediente de contratación número 105/82. «Suministro de elaboración de pan año 1982».*

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de mayo de 1982, fue resuelto favorablemente por la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar, el expediente número 105/82, para la contrata de elaboración de pan por la industria civil en diversas plazas, necesidades del presente año, cuya licitación pública tuvo lugar el día 28 de abril último, adjudicándose definitivamente a las firmas que a continuación se indican la elaboración y plazas que mencionan:

Adjudicatarios	Plazas	Raciones 400 gra.	Precio ración	Importe — Pesetas
A «Panificadora Fuensanta, Sociedad Anónima» ... ..	Móstoles ... ..	230.000	6,20	1.426.000,00
A «Panificadora Fuensanta, Sociedad Anónima» ... ..	Aranjuez ... ..	301.369	7,30	2.199.993,70
A «Panificadora Fuensanta, Sociedad Anónima» ... ..	Hoyo Manzanares.	476.785	6,44	3.070.495,40
A «Industrias Extremeñas de la Alimentación, S. A.» ...	Cáceres ... ..	1.050.000	6,90	7.245.000,00
A don Eduardo Iglesias Díaz.	Plasencia ... ..	291.970	6,85	1.999.994,50
A «Industrias Panaderas Abulenses, S. A.» ... ..	Avila ... ..	209.090	8,80	1.839.992,00
A don Francisco de la Morena García ... ..	Guadarrama ... ..	85.534	7,95	679.995,30
Importe total de lo adjudicado ... ..				18.461.470,90

Por lo que respecta a las plazas de Cuenca y Talavera de la Reina han quedado desiertas por falta de licitadores y por haber superado el precio límite establecido quedaron, asimismo, desiertas las plazas de Ciudad Real y Guadalajara. Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Coronel Secretario.—10.991-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material de telecomunicación con destino a la ampliación y modernización de la red de H. F. de la Dirección General de la Policía.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de diverso material de telecomunicación, con destino a la ampliación y modernización de la red de H. F. de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Cemty, S. A.», en la cantidad de cincuenta y siete millones treinta y nueve mil (57.039.000) pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Lafuente García.—11.910-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de una vivienda para el Jefe provincial de Tráfico de Burgos.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de una vivienda para el Jefe provincial de Tráfico de Burgos a la firma «Construcciones Montoya, S. A.», en la cantidad de once millones ochocientos mil pesetas (11.800.000 pesetas). Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 2 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—13.347-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3-M-888-11.8/82, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-M-888-11.8/82, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3-M-888-11.8/82, Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-M-888-11.8/82, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid. «Mejora local. Iluminación. Camino número 1 de la Ciudad Universitaria», a «Nit-Lux, S. A.», en la cantidad de 4.570.179 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.106.345 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.395000044.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.933-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-SO-285-11.12/82. Soria.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SO-285-11.12/82, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Soria. «Mejora local. Paso inferior para peatones. Carretera N-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, p. k. 152,500. Tramo Soria», a «Construcciones Soto, Sociedad Anónima» en la cantidad de 8.920.320 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.712.108 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,918474135. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.934-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-797.3. M-11.11/82, Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-797.3.M-11.11/82, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Madrid. «Revestimiento de paramentos exteriores en las proximidades del Puente del Rey. Carretera M-30. Tercer cinturón. Enlace de la autopista del Manzanares con el eje de Alcorcón. Tramo, proximidad del Puente del Rey», a «Dragados y Construcciones S. A.», en la cantidad de 17.670.391 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 17.939.484 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.984999958. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.935-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-967-11.25/82.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-967-11.25/82.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Madrid. «Mejora local. Iluminación. Camino número 1 de la Ciudad Universitaria», a «Nit-Lux, S. A.», en la cantidad de 4.570.179 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.106.345 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.395000044.

das en el expediente número 1-M-967/11.25/82, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid. «Mejora local. Paso superior para peatones. Carretera A-3 de Madrid a Valencia, p.k. 8,500. Tramo, Vallecas», a «Argyn S. A.» en la cantidad de pesetas 10.248.400 que produce en el presupuesto de contrata de 11.201.750 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,914892762, con revisión fórmula 12.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.938-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-OR-260.2-11.3/82.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-OR-260.2-11.3/82, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense. «Mejora del firme. Carretera N-525 de Zamora a Santiago, p.k. 466,500 al 538,300. Tramo: Verín-Orense» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 298.200.548 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 356.273.057 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,836999999, con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.937-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número SE-RF-117-11.66/82.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SE-RF-117-11.66/82, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«N-433 Sevilla-Lisboa, p.k. 4,2 al 13,6. Refuerzo del firme con mezclas bituminosas en caliente» a «Dragados y Construcciones S. A.», en la cantidad de 65.809.764 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 80.986.666 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,812599990, con revisión fórmula tipo 48.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.938-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 2-CR-291-11.6/82, Ciudad Real.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-CR-291-11.6/82, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real «Mejora del firme de la travésia de Malagón. Carretera N-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, p.k. 163,094 al 164,884» a «Ortiz y Cía, Sociedad Anónima» en la cantidad de 17.223.615 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 19.619.109 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,877899959. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.939-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Rianza entre los perfiles 189 al 579 (Valladolid). 02.258.156/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Rianza entre los perfiles 189 al 579 (Valladolid) a «D. José Arranz Núñez» y «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.000.000 de pesetas, que representa el coeficiente 0,7949682, respecto al presupuesto de contrata de 36.479.446 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.946-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 08/79 de defensa de la M/D del río Cisca (HU/Labuerda)». 09.429.159/2111.*

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 08/79 de defensa de la M/D del río Cisca (HU/Labuerda)» a «D. Ramón Fañanas Abos», en la cantidad de 28.918.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 26.928.735 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99960135 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.947-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/81 de refuerzo del firme del camino de acceso a la presa del Chanza (HU/El Granada). 04.133.002/2111.*

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el

concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/81 de refuerzo del firme del camino de acceso a la presa del Chanza (HU/El Granada), a «Rafael Morales, Sociedad Anónima» en la cantidad de 48.402.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 48.410.739 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99981948 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos:

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.948-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/81 de saneamiento y reposición de terrenos y revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña, kilómetro 108 (HU/Fraga).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/81 de saneamiento y reposición de terrenos y revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña, kilómetro 108 (HU/Fraga), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 14.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.981.009 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99793011 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.950-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Almadén (Ciudad Real).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Almadén (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 22 de abril de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Goysa-Wals, S. A.», en la cantidad de sesenta y ocho millones novecientos treinta mil quinientos diecinueve (68.930.519) pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance. 11.957-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Fontiveros (Avila).*

- Objeto: Construcción de 30 viviendas en Fontiveros (Avila).

Tipo de licitación: Cincuenta y cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y nueve (55.964.899) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), hasta las doce horas del día 8 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuarán por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Avila y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 72 viviendas en Tordesillas (Valladolid).**

**Objeto:** Construcción de 72 viviendas en Tordesillas (Valladolid).

**Tipo de licitación:** Ciento treinta millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), hasta las doce horas del día 8 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas en Astorga (León).**

**Objeto:** Construcción de 20 viviendas en Astorga (León).

**Tipo de licitación:** Cuarenta y seis millones ochocientos veinte mil setecientos treinta (46.826.730) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 6 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en San Antolín de Ibias (Oviedo).**

**Objeto:** Construcción de 25 viviendas en San Antolín de Ibias (Oviedo).

**Tipo de licitación:** Cincuenta millones dieciséis mil doscientas cincuenta y nueve pesetas (50.016.259 pesetas).

**Plazo de ejecución:** 18 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para

concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las 12 horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a las 12 horas del día 6 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente.—P. D.—Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 18 viviendas en Tuy (Pontevedra).**

**Objeto:** Construcción de 18 viviendas en Tuy (Pontevedra).

**Tipo de licitación:** Treinta y cinco millones treinta y ocho mil setecientos once pesetas. (35.038.711).

**Plazo de ejecución:** 18 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las 12 horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a las 12 horas del día 6 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la

Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid. (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente.—P. D.—Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en San Pedro de Manrique (Soria).**

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en San Pedro de Manrique (Soria).

**Tipo de licitación:** Cuarenta y dos millones doscientas cincuenta y siete mil trescientas cuarenta y cinco pesetas (42.257.345 pesetas).

**Plazo de ejecución:** 18 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las 12 horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a las 12 horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Soria y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid. (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente.—P. D.—Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 12 viviendas en Forcarey (Pontevedra).**

**Objeto:** Construcción de 12 viviendas en Forcarey (Pontevedra).

**Tipo de licitación:** Veintisiete millones seiscientos dieciocho mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas (27.618.479).

**Plazo de ejecución:** 18 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «c».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las 12 horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a las 12 horas del día 9 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid. (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente.—P. D.—Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Gomara (Soria).**

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en Gomara (Soria).

**Tipo de licitación:** 45.152.570 (cuarenta y cinco millones ciento cincuenta y dos mil quinientas setenta pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Soria y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 36 viviendas en Portillo (Valladolid).**

**Objeto:** Construcción de 36 viviendas en Portillo (Valladolid).

**Tipo de licitación:** 64.220.418 (sesenta y cuatro millones doscientas veinte mil cuatrocientas dieciocho pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 8 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Caravia la Alta (Oviedo).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Caravia la Alta (Oviedo).

**Tipo de licitación:** Cincuenta y ocho millones quinientas cuarenta y ocho mil diecisiete pesetas (58.548.945 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en Villaquejada (León).**

**Objeto:** Construcción de 25 viviendas en Villaquejada (León).

**Tipo de licitación:** Cuarenta y ocho millones doscientas sesenta y seis mil doscientas treinta y dos (48.266.232) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), hasta las doce horas del día 8 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Cangas de Onís (Oviedo).**

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en Cangas de Onís (Oviedo).

**Tipo de licitación:** Cuarenta y tres millones cuatrocientas noventa y cuatro mil novecientos veintinueve (43.494.929) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), hasta las doce horas del día 8 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 78 viviendas en Ciudad Real.**

**Objeto:** Construcción de 78 viviendas en Ciudad Real.

**Tipo de licitación:** Ciento treinta y ocho millones setecientos veinte mil trescientas cuarenta y dos (138.720.342) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), hasta las doce horas del día 8 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Constantina (Sevilla).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Constantina (Sevilla).

**Tipo de licitación:** 88.252.215 (ochenta y ocho millones doscientas cincuenta y dos mil doscientas quince pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 8 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudica-

tario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 51 viviendas en Baeza (Jaén).**

**Objeto:** Construcción de 51 viviendas en Baeza (Jaén).

**Tipo de licitación:** 92.209.529 (noventa y dos millones doscientas nueve mil quinientas veintinueve pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en Aroche (Huelva).**

**Objeto:** Construcción de 25 viviendas en Aroche (Huelva).

**Tipo de licitación:** 46.392.176 (cuarenta y seis millones trescientas noventa y dos mil ciento setenta y seis pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Aspe (Alicante).**

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas en Aspe (Alicante).

**Tipo de licitación:** 70.496.625 (setenta millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos veinticinco) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Alicante y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación

de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 35 viviendas en Novelda (Alicante).**

**Objeto:** Construcción de 37 viviendas en Novelda (Alicante).

**Tipo de licitación:** 66.030.529 (sesenta y seis millones treinta mil quinientas veintinueve) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Alicante y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (segunda planta), Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 66 viviendas en Arguineguín (Las Palmas de Gran Canaria).**

**Objeto:** Construcción de 66 viviendas en Arguineguín (Las Palmas de Gran Canaria.)

**Tipo de licitación:** 141.756.313 (ciento cuarenta y un millón setecientos cincuenta y seis mil trescientas trece) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promo-

ción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (segunda planta), Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 57 viviendas en Mogán (Las Palmas de Gran Canaria).**

**Objeto:** Construcción de 57 viviendas en Mogán (Las Palmas).

**Tipo de licitación:** 105.716.522 (ciento cinco millones setecientos dieciséis mil quinientos veintidós) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (segunda planta), Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas en Pájara-Fuerteventura (Las Palmas de Gran Canaria).**

**Objeto:** Construcción de 20 viviendas en Pájara-Fuerteventura (Las Palmas de Gran Canaria).

**Tipo de licitación:** 37.171.845 (trienta y siete millones ciento setenta y una mil ochocientos cuarenta y cinco) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (segunda planta), Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en San Bartolomé de Tirajana-Casco (Las Palmas de Gran Canaria).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en San Bartolomé de Tirajana-Casco (Las Palmas de Gran Canaria).

**Tipo de licitación:** 107.857.594 (ciento siete millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos noventa y cuatro) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta

las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (segunda planta), Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 60 viviendas en Puebla de Cazalla (Sevilla).**

**Objeto:** Construcción de 60 viviendas en Puebla de Cazalla (Sevilla).

**Tipo de licitación:** 114.474.363 (ciento catorce millones cuatrocientos setenta y cuatro mil trescientas sesenta y tres) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2 categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 6 de septiembre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 8 de septiembre del presente año.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2 (segunda planta), Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Carlos Coca Ruifernández.

*Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.669, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles de Francisco Sancha, avenida del Llano Castellano y calle sin nombre en la zona de almacenes del Sector de Fuencarral».*

Adjudicadas por resolución de esta fecha a «A dán, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto número 1.669, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles de Francisco Sancha, avenida del Llano Castellano y calle sin nombre en la zona de almacenes del Sector de Fuencarral», en la cantidad de 48.011.714 pesetas, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto hacer pública dicha adjudicación.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque. 11.952-E.

*Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.667, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles de Lezama, Foronda y avenida del Cardenal Herrera Oria, zona de almacenes del Sector de Fuencarral».*

Adjudicadas por resolución de esta fecha, a «Aldán, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto número 1.667, titulado «Obras de Reforma y ensanche en las calles de Lezama Foronda y avenida de Cardenal Herrera Oria, zona de almacenes del Sector de Fuencarral», en la cantidad de 45.402.000 pesetas, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto hacer pública dicha adjudicación.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque. 11.953-E.

*Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.668, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles de Salcedo y Manuel Tovar zona almacenes del Sector Fuencarral».*

Adjudicadas por resolución de esta fecha a Francisco Caparrós Mota las obras comprendidas en el proyecto número 1.668, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles de Salcedo y Manuel Tovar, zona de almacenes del Sector de Fuencarral», en la cantidad de pesetas 49.240.149, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto hacer pública dicha adjudicación.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque. 11.954-E.

*Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.663, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles Francisco Sancha, enlaces ferroviarios Manuel Tovar y Valdegovia, zona de almacenes del Sector de Fuencarral».*

Adjudicadas, por resolución de esta fecha, a Francisco Caparrós Mota las obras

comprendidas en el proyecto número 1.663, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles Francisco Sancha, enlaces ferroviarios Manuel Tovar y Valdegovia, zona de almacenes del Sector de Fuencarral», en la cantidad de pesetas 48.981.687, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado ha resuelto hacer pública dicha adjudicación.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque. 11.955-E.

*Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.662, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles Manuel Tovar, Francisco Sancha y Labastida, en la zona de almacenes del Sector de Fuencarral».*

Adjudicadas, por resolución de esta fecha, a Francisco Caparrós Mota las obras comprendidas en el proyecto número 1.662, titulado «Obras de reforma y ensanche en las calles de Manuel Tovar, Francisco Sancha y Labastida en la zona de Almacenes del Sector de Fuencarral», en la cantidad de 49.365.677 pesetas, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto hacer pública dicha adjudicación.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque. 11.956-E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto modificado de «Puerto de Agate».*

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 16 de junio de 1982, se acordó adjudicar definitivamente las obras del proyecto modificado de «Puerto de Agate» a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras (SATO), en la cantidad de quinientos quince millones novecientos noventa y seis mil novecientos cuatro (515.996.904) pesetas, lo que supone una baja de 182.050.855 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Juan B. Diamante.—11.777-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 5 de abril de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 19 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 puestos escolares en La Estrada, Pontevedra, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Francisco Cachafeiro, S. A.», por un importe de 66.926.356 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 960 puestos escolares en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Senda, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de pesetas 86.000.000.

3. Construcción de un Colegio de 18 unidades en Mos-Pereiras, Pontevedra, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Francisco Cachafeiro, S. A.», por un importe de pesetas 52.856.302.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.846-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 7 de abril de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 12 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Construcción de un Centro de Educación Especial de 200 puestos escolares y 100 plazas Residencia en Burgos, Fuentes Blancas, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Promotores Industriales Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 90.636.365.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.847-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 7 de abril de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 4 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Pago de Aguijones, Córdoba, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Limitada», por un importe de 73.400.000 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Granada, avenida de Cádiz, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Pefersán, S. A.», por un importe de pesetas 84.375.863.

3. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Málaga, Huelín, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Pefersán, S. A.», por un importe de 75.335.752 pesetas.

4. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 puestos escolares en Puenteareas (Pontevedra), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 69.980.421 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.848-E.



## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto «Obras varias de pavimentación en la zona del Terminal "A" del aeropuerto de Palma de Mallorca». (Expediente CI-PM-CD-2085.)*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 2 de junio de 1982 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.» el proyecto de obras varias de pavimentación en la zona del Terminal «A» del aeropuerto de Palma de Mallorca, por el importe de su proposición de 33.305.344 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 33-03-691.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—11.621-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de la adquisición de materiales diversos instalados para las torres de iluminación de estacionamiento de aviones (aeropuerto de Bilbao). Expediente 3-BI-CD-2083.)*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 2 de junio de 1982 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Continental de Obras y Suministros, S. A.» (COYSSA) la adquisición de materiales diversos instalados para las torres de iluminación de estacionamiento de aviones (aeropuerto de Bilbao), por el importe de su proposición de 40.311.046 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-03-631.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—11.620-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Madrid-Barajas. (Expediente 3-M-CD-2034.)*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de mayo de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», las obras de ampliación del estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Madrid-Barajas por el importe de su oferta base de 313.209.159 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—11.841-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de líneas telefónicas en el aeropuerto de Madrid-Barajas. (Expediente 3-M-CD-2091.)*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de junio de 1982, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Entrecañales y Távora, Sociedad Anónima», y «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Empresa-

rios agrupados, las obras de instalación de líneas telefónicas en el aeropuerto de Madrid-Barajas por el importe de su proposición de 46.458.287 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-03-631.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—11.842-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de impresos, talonarios, fichas y sobres del servicio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo del presente año, para la adquisición de impresos, talonarios, fichas y sobres del servicio de la Caja Postal, ha sido resuelto de la siguiente forma:

Lote 1.º, adjudicado a «Sistemas Color, Sociedad Anónima», en 6.901.088 pesetas.

Lote 2.º, adjudicado a «Gráficas Jec, Sociedad Anónima», en 4.985.221 pesetas.

Lote 3.º, adjudicado a «Gráficas Jec, Sociedad Anónima», en 6.133.989 pesetas.

Lote 4.º, adjudicado a «Gráficas Jec, Sociedad Anónima», en 6.942.171 pesetas.

Lote 5.º, adjudicado a «Manipulados Plana, S. A.», en 18.669.080 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Administrador general, A. Diaz-Miguel del Pozuelo.11.282-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1982 en el edificio que ocupa el Departamento.*

Examinadas las ofertas presentadas para la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1982, en el edificio que ocupa el Departamento en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, por Orden del propio Ministerio de fecha 5 de enero de 1982 se ha acordado la adjudicación del mismo a la firma «Mapefra, S. A.», por un importe anual de treinta y cinco millones trescientas doce mil setecientos noventa y seis (35.312.796) pesetas, lo que representa una baja del 17,33 sobre el presupuesto indicativo. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—11.988-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Por el presente, y en ejecución de acuerdo corporativo, se anuncia licitación para la ejecución, mediante subasta, de las siguientes obras:

Reforma, consolidación, saneamiento y modernización de las instalaciones del Hospital de San Juan de Dios de Granada, con presupuesto de ejecución por con-

trata de 132.556.568 pesetas; plazo de ejecución: veinticuatro meses; fianza provisional: 2.651.131 pesetas, y clasificación Grupo «C», categoría «E».

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General, Sección de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados, todos los días hábiles de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata y documento que acredite su calificación empresarial.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, Sección de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contadas a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo, en el salón de juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de reforma, consolidación, saneamiento y modernización de las instalaciones del Hospital de San Juan de Dios, de Granada, publicado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1982, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes obligándose a ejecutar las obras de reforma, consolidación, saneamiento y modernización de las instalaciones del Hospital de San Juan de Dios, de Granada, con la baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 10 de agosto de 1982.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—Visto bueno: El Presidente, José Sánchez Faba.—8.002-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Por el presente, y en ejecución de acuerdo corporativo, se anuncia licitación para la ejecución, mediante subasta, de las siguientes obras:

Caminos locales de Atarfe a Albolote y Atarfe a Santafé, con presupuesto de ejecución por contrata de 12.548.743 pesetas, plazo de ejecución: cuatro meses; fianza provisional: 250.975 pesetas, y clasificación: Grupo «C», subgrupo 4, categoría C.

Camino local de Fonezlas al Camino de Huélagos a los Baños de Alicún, trozo 1, con presupuesto de ejecución por contrata de 8.644.513 pesetas; plazo de ejecución: ocho meses, y fianza provisional de pesetas 172.890.

Variante en el camino provincial de Chimeneas a Chauchina», con presupuesto de ejecución por contrata de 6.531.918 pesetas; plazo de ejecución: seis meses, y fianza provisional de 130.638 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General, Sección de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados, todos los días hábiles de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguard-

do acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata y documento que acredite su calificación empresarial.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, Sección de Contratación, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo, en el salón de juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de ....., publicado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1982, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de ..... con la baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación.  
(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiese interesar.

Granada 12 de agosto de 1982.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—Visto bueno: El Presidente, José Sánchez Faba.—8.001-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de la red de abastecimiento y saneamiento de Villacanejos.*

Se anuncia subasta con cargo a la partida 735.651 del presupuesto de inversiones de 1982, para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de la red de abastecimiento y saneamiento de Villacanejos.

**Precio tipo:** 10.955.100 pesetas.

**Fianza provisional:** 159.775 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Fianza definitiva.** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo de la Castellana, número 51, sexta planta, en las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

**Segunda subasta:** Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda

subasta, por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

#### Modelo

Don ..... (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Secretario.—7.014-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión de un aparcamiento de vehículos automóviles en la ladera del monte Benacantil*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso público para otorgar la concesión de un aparcamiento de vehículos automóviles en la ladera del Monte Benacantil, delimitada por las calles La Huerta y Concepción.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

**Tipo:** El canon a satisfacer, no podrá ser inferior a 600 pesetas por plaza y año. El canon será unitario y comprenderá tanto la ocupación como la explotación, por un importe total mínimo de 150.000 pesetas.

**Garantías:** La provisional es de 75.000 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquél en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas, en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

#### Modelo de proposición

Don ....., domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastantada en forma acompaña), declara: Que ha examinado el pliego de condiciones y el expediente del concurso anunciado para otorgar la concesión de un aparcamiento de vehículos automóviles en la ladera del monte Benacantil, delimitada por las calles La Huerta y Concepción, y aceptándolos en toda su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto exigidos detallando sus características, y se comprometo a tomar a su cargo la concesión y llevar a cabo la explotación en las condiciones siguientes:

1. El plazo de la concesión será de ..... años, con lo que rebaja en ..... el previsto en el expediente.

2. Rebaja las tarifas en la forma señalada en el anteproyecto, ofertando las siguientes cantidades .....

3. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento, asciende a la suma de ..... pesetas (en letra) por plaza.

4. Mejorará la instalación proyectada como se consigna en el anteproyecto.

5. La capacidad del aparcamiento será de ..... plazas, tal y como se refleja igualmente en el anteproyecto.

Igualmente declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y Contratación de Accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 10 de julio de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—7.089-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia licitación para la adjudicación de los servicios públicos de recogida de basura.*

Con la debida aprobación de los pliegos de condiciones y la debida consignación en el presupuesto ordinario municipal se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Es objeto de licitación la adjudicación de los servicios públicos de recogida de basura, con tipo a la baja de pesetas 113.000.000 al año, y de limpieza viaria y riego de calles y jardines con tipo de licitación a la baja de 87.000.000 de pesetas al año, mediante el correspondiente concurso.

b) El contrato se iniciará a partir de la adjudicación definitiva y durará cinco años, entendiéndose que el último año finalizará el 31 de diciembre. Se prevén prórrogas.

c) En el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, sito en la planta segunda de la Casa Consistorial, se encuentra de manifiesto la documentación de esta contrata.

d) La garantía provisional ascenderá al 2 por 100 de tipo de licitación, es decir, 4.000.000 de pesetas.

e) La garantía definitiva se liquidará en los términos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) Con la demás documentación exigida en los pliegos, el licitante incorporará a su plica, debidamente relleno el siguiente modelo de proposición: Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en fecha ....., actuando en nombre propio o en nombre y representación de ....., según poder bastantado que acompaña, con domicilio en ..... (táchese lo que no interese), enterado y conforme con los pliegos de condiciones que regulan la contrata de los servicios de recogida de basura y limpieza viaria de Benidorm, me comprometo a ejecutar el servicio de recogida de basuras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y el servicio de limpieza viaria por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

g) Dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece podrán presentarse plicas en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

h) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente al mes arriba indicado, se procederá a la apertura de plicas presentadas, en acto público en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Se hace constar que el presente edicto se publica también en el «Boletín Oficial» de la provincia, simultáneamente con la publicación de la exposición al público por ocho días de los pliegos de condiciones. En el supuesto de que se formule reclamación dentro de plazo contra los pliegos, se condicionará y aplazará automáticamente la licitación pública aquí anunciada, y si se hubieren presentado plicas se procederá a devolverlas, sin abrirlas, a los presentadores.

Benidorm, 13 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.182-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cervelló (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos.**

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 3 de junio de 1982, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación del servicio de recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos de las poblaciones de Cervelló, La Palma de Cervelló y urbanizaciones, tales pliegos se someten a información pública durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación.

Al propio tiempo se convoca el concurso, cuya licitación se aplazará si resulta necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto:** El concurso tiene por objeto la contratación del servicio de recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos de las poblaciones de Cervelló, La Palma de Cervelló y urbanizaciones.

2. **Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación.

3. **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de cinco años a partir del día 1 del mes siguiente al de su formalización. Dicho contrato podrá ser prorrogado anualmente.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto el expediente en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 70.000 pesetas, y la definitiva se fijará en el acuerdo de adjudicación ajustándose a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, de ocho a catorce treinta horas en días hábiles hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8. **Modelo de proposición:** Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita con poder bastante que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones para contratar mediante concurso la prestación del servicio de recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos de las poblaciones de Cervelló, La Palma de Cervelló y urbanizaciones, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas por la cantidad de ..... pesetas anuales.

Asimismo se compromete a efectuar la eliminación de los residuos por un precio de ..... pesetas tonelada.

Acompaña los siguientes documentos: ..... (indicar los documentos que se acompañan de los señalados en la condición sexta.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cervelló, 17 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.184-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Alcalde Martín de Alzaga.**

**Objeto:** Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Alcalde Martín de Alzaga.

**Canon:** El canon mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

**Plazos:** El plazo máximo de ejecución total será de doce meses, y el de concesión de cincuenta años.

**Garantías:** Provisional, 1.000.000 de pesetas, y la definitiva, 2.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles situado en la calle Alcalde Martín de Alzaga, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución será de ..... meses.

2.º El plazo de concesión será de ..... años, con lo que se rebaja en ..... años el inicialmente previsto.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento por el área, zona o inmueble destinado al uso de los residentes asciende a ..... pesetas.

El canon a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento por el área, zona o inmueble destinado para el uso indiscriminado de las plazas destinadas a tal fin asciende a ..... pesetas.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en ..... y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de .....

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.887-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los puestos de venta del mercado «Merca 80-Campoamor».**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 de julio de 1982, se ha acordado la convocatoria de subasta para la adjudicación de los puestos de venta del mercado «Merca 80-Campoamor».

Las características de dicha subasta son las siguientes:

**Fases:** La licitación se llevará a cabo en tres fases:

Primera fase.—En ésta sólo podrán tomar parte aquellas personas que con anterioridad a la presente subasta hayan sido adjudicatarias de algún puesto de venta en el «Merca 80-Campoamor». En esta primera fase sólo entrarán a subasta los puestos que hubieren sido anteriormente adjudicatarios. Los licitadores sólo podrán hacer ofertas para aquellos puestos de los cuales hubieran sido con anterioridad adjudicatarios.

Segunda fase.—Podrán tomar parte en esta fase los comerciantes del sector legalmente establecidos, del ramo de la alimentación, que estén en posesión de la licencia municipal correspondiente. Sólo entrarán en subasta los puestos declarados desiertos en la primera fase.

Tercera fase.—Podrán tomar parte en esta fase todas las demás personas, comerciantes o no, sean del mismo o distinto sector. En esta fase sólo entrarán en subasta los puestos declarados desiertos en la segunda fase.

**Objeto y precios:** Los puestos que salen a subasta son los que en el momento de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentren vacantes, y los precios mínimos de licitación admisibles son los siguientes:

Productos cárnicos: 2.920.000 pesetas el puesto.

Pescado: 3.955.000 pesetas el puesto.

Despojos, frutas y verduras: 1.290.000 pesetas el puesto.

**Plazo de concesión:** Veinticinco años.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 de los valores antes consignados. Definitiva, 3 por 100 del precio de adjudicación.

**Proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en la Delegación de Abastecimientos y Mercados del Ayuntamiento, de diez a catorce horas de la mañana, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inscripción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante una plica en cuyo anverso figurará escrita la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de los puestos de venta del mercado «Merca 80-Campoamor»». Deberá constar en el sobre igualmente si se desea licitar en la primera, segunda o tercera fase de la subasta.

A la solicitud deberá acompañarse la siguiente documentación: Resguardo de haber presentado la garantía provisional. Declaración mediante la cual el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Fotocopia del documento nacional de identidad del solicitante o escritura de poder, debidamente bastantada, así como tarjeta de identificación fiscal si se tratase de persona jurídica.

**Sólo para los licitadores de la primera fase:** Documento que justifique haber sido con anterioridad adjudicatario de algún puesto de venta en el «Merca 80-Campoamor».

**Sólo para los licitadores de la segunda fase:** Fotocopia de la licencia fiscal y la licencia de apertura de establecimiento comercial del ramo de la alimentación en la zona de influencia.

Igualmente deberán los licitadores presentar compromiso de abonar todos los gastos y tributos que se originen de la celebración del contrato, en caso de resultar adjudicatarios.

**Forma de pago:** En sus ofertas, los licitadores podrán escoger entre el pago al contado o bien aplazar el mismo hasta un límite de cinco años. En este último supuesto, el tipo de interés anual será del 14 por 100.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ante el Alcalde o Concejales en quien delegue y el Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre y representación de ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., manifiesta que, enterado del proyecto y del pliego de condiciones aprobado para la adjudicación mediante subasta de los puestos de venta del mercado «Merca 80-Campoamor», se compromete a dar cumplimiento a cuanto dicho pliego le impone y desea le sean adjudicados los puestos que a continuación se indica, por el precio que se señala.

1. Actividad del puesto.
2. Número de puestos (indicar el orden de preferencial).
3. Precio ofertado (indicar la cantidad en letras).

**Documentos que se acompañan a la propuesta:**

- a) Justificante del pago de licencia fiscal.
- b) Justificante de la preferencia que invoca para tomar parte en la primera o segunda fase de la subasta.
- c) Resguardo de haber consignado el importe de la fianza provisional.
- d) Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante y poderes en caso de tratarse de una Sociedad mercantil.

Sabadell, 2 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.000-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de dotación de alcantarillado al barrio de La Floresta.**

Se convoca concurso-subasta de las obras de dotación de alcantarillado al barrio de La Floresta, bajo el tipo de pesetas 55.845.759, a la baja, debiendo iniciarse dentro de los quince días, a contar del replanteo, y concluirse en el plazo máximo de ocho meses, a partir de su inicio, siendo un año el plazo de garantía.

Fianza provisional de 501.343 pesetas, y definitiva con arreglo a porcentajes medios del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo el pago de las obras contra certificaciones aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, con cargo al presupuesto de inversiones para el ejercicio de 1982, disponiéndose de las autorizaciones precisas para la presente convocatoria.

El expediente con los pliegos de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, en días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», teniendo lugar la apertura del sobre de «Referencias» el primer día hábil siguiente al cierre de la admisión de proposicio-

nes, a las catorce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y demás extremos a regir en el concurso-subasta de las obras de ....., acepta en todos sus extremos y propios términos el contenido de dichos pliegos, comprometiéndose a ejecutar dicha obra con sujeción estricta a la referida documentación por el precio de ..... pesetas (en letras y números), así como a cumplir la legislación vigente en todos los aspectos laborales y de protección a la industria nacional y fiscales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallés, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—7.999-A.

**Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal de las Comarcas del Penedés y Garraf por la que se anuncia concurso de las obras de la planta de transformación de basuras.**

La Mancomunidad Intermunicipal de las Comarcas del Penedés y Garraf publicó edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 248, de 11 de agosto de 1982 (páginas 1861 y 1862), relativo al concurso para la presentación del proyecto y contratación de la siguiente obra:

**Objeto:** Presentación del proyecto y contratación de las obras de la planta de transformación de basuras.

**Tipo de licitación:** Doscientos millones de pesetas (200.000.000).

**Garantía provisional:** Cuatro millones de pesetas (4.000.000).

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú en el plazo de dos meses a partir del 11 de agosto de 1982.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo citado, es decir, el 13 de octubre de 1982, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

#### Modelo de proposición

«El Sr./Sra. ...., vecino/a de ....., con domicilio ....., con DNI número ....., obrando (en nombre propio o en representación de .....), enterado/da del anuncio de concurso para la ejecución de las obras de planta de transformación de basuras, publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad» número ....., del día ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra) pesetas (..... pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas serán remitidos al interesado que los solicite por escrito.

Vilanova i la Geltrú, 12 de agosto de 1982.—El Secretario, José María Alabern i Carné.—7.829-A.

**Resolución de la Junta Vecinal de Chozas de Abajo (León) por la que se anuncia subasta de dos fincas rústicas en esta localidad.**

La Junta Vecinal de Chozas de Abajo anuncia subasta para la enajenación de dos fincas rústicas en esta localidad.

**Precio de licitación:** 400.000 pesetas y 1.200.000 pesetas, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el domicilio del Presidente de la Junta Vecinal, donde puede verse el pliego de condiciones.

**Apertura de proposiciones:** Al día siguiente hábil al de presentación de plicas, en la Escuela del pueblo, a las veinte horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con DNI número ....., domiciliado en ....., teniendo capacidad para contratar y no estando incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, enterado del pliego de condiciones de subasta para la enajenación de la finca ..... (describirla), se compromete a su adquisición, de conformidad a dicho pliego, por el precio de ..... pesetas.

Chozas de Abajo, 30 de junio de 1982. El Presidente, Mauricio Fidalgo.—8.745-A.

**Resolución de la Junta Vecinal de Villamoros de las Regueras (León) por la que se anuncia subasta para la ejecución de obras de captación y abastecimiento de aguas y saneamiento en esta localidad.**

**Objeto:** Obras de sondeo artesiano, suministro de aguas potables a domicilio y saneamiento en la localidad de Villamoros de las Regueras.

**Tipo de licitación:** Ocho millones quinientas setenta y cuatro mil doscientas cuarenta y cuatro (8.574.244) pesetas, a la baja.

**Garantías:** Provisional, para concurrir a la subasta, 257.000 pesetas. Definitiva, a constituir por el adjudicatario, el 6 por 100 del precio del remate.

**Presentación de ofertas:** En las oficinas de la Junta Vecinal, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha del «Boletín Oficial del Estado» que publique el presente anuncio, de las veinte a las veintidós horas, bajo sobre cerrado, con arreglo al siguiente

#### Modelo

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., que acredita con poder bastante que acompaña), vecino de ....., con domicilio en la calle/plaza ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta convocada por la Junta Vecinal de Villamoros de las Regueras para obras de abastecimiento de agua y saneamiento de dicho pueblo, y conforme con dichos pliegos y no encontrándose incurso en causas de incompatibilidad o incapacidad para contratar, se compromete a ejecutar dichas obras por el precio de ..... (en letra) pesetas. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo prevenido por la legislación vigente laboral y de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

(Cada proposición se reintegrará con póliza de 25 pesetas.)

**Apertura de pliegos:** En las oficinas de la Junta Vecinal, a las diecinueve horas del día siguiente hábil al de finalización de admisión de ofertas.

**Expediente, proyecto, pliegos de condiciones e información:** En las mismas oficinas durante el horario y plazo licitatorio.

Villamoros de las Regueras, 2 de julio de 1982.—El Presidente.—8.825-A.